FECHA:	SAN JOSE DE CUCUTA, 29 DE ENERO DE 2021	
PROCESO:	CONTRATACION DIRECTA N° 023-2021	
OBJETO A CONTRATAR:	PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR LA ATENCION DE USUARIOS EN EL AREA OPERATIVA Y ATENCION A USUARIOS DE LA VENTANILLA UNICA DE RADICACION DEL AREA ADMINISTRATIVA DEL CEDAC LTDA	
PARA:	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CUCUTA LTDA - CEDAC LTDA	
REMITE:	GLOBAL SERVICE & BUSINESS SAS	
CEDULA O NIT:	900.492.168-3	
N° DE FOLIOS:	64	

Serie docum	, mandano.	00112
	29 ENE 402	1 2:30 pm
Folios:	sobre	A
Dependen	cial Gere	ncia
Respuesta	l	



ANEXO FORMATO N° 1 PRESENTACION DE LA PROPUESTA

San José de Cúcuta enero 29 de 2021

Doctor
CARLOS HERNANDO RICO RUEDA
Gerente
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ DE CUCUTA LTDA

Asunto: Presentación de la propuesta.

Cordial Saludo.

Por medio de la presente me permito presentar propuesta económica para el proceso de contratación directa N° 023-2021 cuyo objeto es la prestación de los servicios de apoyo a la gestión para atención de los usuarios el área operativa y atención a usuarios en la ventanilla única de radicación del área administrativa del CEDAC LTDA.

Por lo cual me comprometo a firmar el contrato y a cumplir con las obligaciones establecidas para el presente proceso, así mismo declaro que:

- 1. Esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete al firmante de esta carta.
- Hemos tomado cuidadosa nota de las especificaciones y condiciones de la invitación para la presentación de la oferta y acepto todos los requisitos contenidos en este proceso.

Atentamente,

SERGIO GARCIA OSSA

Gerente

GLOBAL SERVICE & BUSINESS S.A.S.

CEDAC CUCUTA

GESTION DOCUMENTAL- ATENCION USUARIOS OFERTA ECONOMICA

PROPONENTE: GLOBAL SERVICE & BUSINESS S.AS.

ITEM	VALOR
Mano de Obra (Incluida Dotación)	\$2.898.922
SUBTOTAL	\$2.898.922
VALOR AIU	\$289.892
VALOR IVA 19%	\$605.875
VALOR MENSUAL	\$3.794.689

VALOR TOTAL (4) MESES \$15.178.756

El valor de la propuesta corresponde al servicio con un auxilar administrativo para gestión documental en turnos de lunes a viernes (8h) y un auxiliar administrativo para atención en la sala de usuarios en turnos lunes a sábado (8h).

El Gobierno Nacional fijó el salario minimo mensual legal a partir del 1° de enero de 2021 en la suma de novecientos ocho mil quinientos veintiseis pesos mcte (\$908.526).

SERGIO GARCIA OSSA

GERENTE

GLOBAL SERVICE & BUSINESS

